

# DIARIO DE

# BARCELONA,

DE AVISOS

Y NOTICIAS.



**EN ESTA CIUDAD.**  
 Suscripción mensual. . . 10 rs. vn.  
 Cada número suelto. . . 5 cuartos.

**FUERA DE ELLA.**  
 Cada trimestre franco de portes. Por diligencia ó por el correo. 48 rs.

## ANUNCIOS DEL DIA.

*San Pedro Nolasco Fundador.*

CUARENTA HORAS.

Estan en la iglesia de nuestra Señora de Misericordia desde las diez de la mañana hasta las cinco de la tarde.

## AFECCIONES ASTRONÓMICAS.

Día.	Horas.	Term.	Barómetro	Vientos y Atmósfera.	Sol.
30	7 mañana.	9 6 35 p.	1	O. sereno.	Salé á 7 hor 5 mis mañana.
id	á tarde.	15 7 32	11	2 E. S. E id.	
id	10 noche.	10 5 33		E. N. E. sereno.	Se pone á 4 h 55 ms tarde

## Servicio de la plaza para el 31 de enero de 1843.

Gefe de dia, Saboya. = Parada, Saboya. = Rondas y contrarondas, Constitucion. = Hospital y provisiones, Saboya. = Teatro, Constitucion. = Patrullas, Saboya y caballeria núm 2. = Ordenanzas, caballeria número 2. = El sargento mayor, Manuel Cidron.

## Orden de la plaza del 30 de enero de 1843.

El miércoles próximo 1.º de febrero á las 9 de la mañana, pasarán revista de comisario en los corredores de la pagaduria militar, los señores gefes y oficiales escedentes de EE. MM., ilimitados del ejército, cuerpos francos y M. N. movilizada. = El general gobernador. = Cortines. = Es copia. = El sargento mayor, Manuel Cidron.

## ESPECTÁCULOS

### TEATRO.

El acreditado drama romántico en ocho cuadros, titulado: Margarita de Borgoña, en el que con tanto esmero desempeña el Sr. Montañó el papel de Buridan: daando fin con baile nacional. A las seis y media.

### LICEO.

Se pondrá en escena la comedia en 2 actos titulada: Amor de madre, en el intermedio los hermanos Magin y Francisca Casanovas bailarán el hermoso jaleo malagueño: seguirá la pieza en un acta, titulada: El pro y el contra, y se dará fin con un nuevo padedu por dicho señores Casanovas. Entrada á 3 rs. A las seis y media.

## BARCELONA.

ESTADO de cargo y data, que presenta el infrascrito como Tesorero de la Iltre. Junta administrativa del Cementerio general de esta ciudad, comprensivo desde 1.º de enero de 1842 hasta 31 de agosto del citado año, que cesó en el espresado destino.

<u>CARGO.</u>	<u>Rs. vn. mrs.</u>
Existencia que quedó en caja en las cuentas anteriores.....	1785
Cobrado del capellan del cementerio D. Magin Pons, por importe de derechos de entierro y recaudacion para aperturas de nichos.	7338
Idem de D. Juan Bautista Aguilar por lo recaudado de coches fúnebres.....	7022
Idem del capellan del cementerio D. Magin Pons de lo recaudado por derechos de entierro de la parroquia de Ntra. Sra. de Gracia en los meses de enero, febrero, marzo, abril, mayo y junio.....	228
Idem de D. Isidro Bullé por derechos de funeraria, á cuenta...	500
Idem por 41 nichos con osario á 240 rs. vn. uno.....	9840
Idem por 182 nichos sin osario á 160 rs. vn. uno.....	29120
Idem por 13 permisos para enterrar en lugar distinto del cementerio á 80 rs. vn. uno.....	1440
Idem por la diferencia de 12 nichos sin osario cambiados por otros con idem.....	960
Idem por 235 titulos despachados por depositaria á 4 rs. vn. uno.	940
Idem por 74 titulos despachados para la renovacion y cambio de papeletas á 4 rs. vn. uno.....	296
Idem por el derecho de lápidas que se colocan en el cementerio.	204
Suma S. E. ú O.....	59,679

<u>DATA.</u>	<u>Rs. vn. mrs.</u>
Satisfecho al capellan del cementerio D. Magin Pons por su situado de ocho meses á 8 rs. vn. diarios.....	1944
Idem al custode del mismo por idem.....	1944
Idem al sepulturero de idem por id. de 7 meses 23 dias.....	1888
Idem á D. José Mas y Vila, arquitecto, por construccion de nichos y otros trabajos de su arte, segun cuenta y recibo.....	31991
Idem al encargado de la Municipalidad de llevar la intervencion de los difuntos que se conducen al cementerio por ocho meses á 40 rs. vn. mensuales.....	320
Idem al encargado en idem de recaudar el derecho de entrada (en el cementerio) de los difuntos que se conducen con los coches fúnebres por id. á id.....	320
Idem al portero de la Junta Francisco Bruguera por su situado de seis meses y otros trabajos.....	190

Idem á D. Juan Sarsena por trabajos extraordinarios hechos á favor de la Junta desde 1.º de enero á 31 de agosto inclusive...	1590
Idem al mismo por su situado de ocho meses para el despacho de la renovacion y cambio de papeletas antiguas con los nuevos títulos.....	268
Idem por jornales de los presidarios por trabajos hechos en el cementerio.....	3123
Idem por recomposicion de varias piezas en el mismo.....	136
Idem al impresor D. Juan Oliveres y Monmany por dos grandes libros de forma mayor y varios juegos de cartones.....	805
Idem por gastos de secretaría y otros menudos.....	1093
	<hr/>
	45612
Idem por saldo entregado á D. Mauricio Flaquer como Tesorero de la Junta.....	14061
	<hr/>
Suma S. E. ú O.....	59673

Barcelona 29 de enero de 1843. = Melchor Planes y Creuhet, Tesorero. = V.º B.º = Pablo Soler, Contador. = Por acuerdo de la Junta. = José Rigal, vocal secretario.

### ESTADISTICA.

Relacion de los matrimonios, nacimientos y óbitos que ha habido en esta ciudad durante el año 1842, segun los partes recibidos en la oficina del registro civil á cargo del Excmo. Ayuntamiento constitucional.

#### Matrimonios.

Soltero con soltera.....	1149
Soltero con viuda.....	105
Viudo con soltera.....	121
Viudo con viuda.....	57
	<hr/>
Total.....	1432

#### Nacidos en la ciudad.

Niños.....	1967
Niñas.....	1886
	<hr/>
Total.....	3853

#### En el hospital.

Niños.....	178
Niñas.....	161
	<hr/>
Total.....	339

*Muertos en la ciudad.*

Casados.....	467
Casadas.....	377
Viudos.....	138
Viudas.....	405
Solteros.....	1101
Solteras.....	1004
<b>Total.....</b>	<b>3492</b>

*En el hospital.*

Casados.....	157
Casadas.....	116
Viudos.....	67
Viudas.....	155
Solteros.....	162
Solteras.....	107
Espositos.....	323
Espositas.....	376
<b>Total.....</b>	<b>1523</b>

## RESUMEN.

Matrimonios.....	1432
Nacidos.....	4192
Muertos.....	5015

Segun el antecedente estado, si se comparan los nacidos con los muertos, se ve que estos esceden á aquellos en número de 823. Estos aunque á primera vista parece una pérdida para la poblacion de esta capital, no lo es en realidad, porque los óbitos que ha habido en el Hospital son en su mayor parte de personas de fuera de la ciudad que solo entraron en ella para ir á aquel piadoso establecimiento, y de espositos de todo el principado, de los que muere un gran número todos los años.

Ademas la oficina del registro civil, en la parte de óbitos, es enteramente exacta, porque como no se permite la estraccion de ningun cadáver de la ciudad si no va en los coches fúnebres, nadie puede prescindir de dar parte á la oficina de dicho registro donde se despachan los coches, al paso que para los bautizos muchos dejan de acudir á la misma oficina á proveerse de la correspondiente papeleta, de lo que resulta que el registro civil en este particular no tiene por ahora la suficiente exactitud.

Estas observaciones demuestran claramente que el esceso que se nota en los óbitos respecto de los nacimientos no es una pérdida para la poblacion de Barcelona, la cual no hay duda que ha ganado algunos individuos si bien son pocos.

Barcelona 14 de enero de 1843. = Por acuerdo de S. E. = Mariano Pons, secretario.

---



---

**ANUNCIOS JUDICIALES.**

*Don Pedro Pablo Larraz, caballero de la distinguida orden americana de Isabel la Católica, y juez cuarto de primera instancia de Barcelona y su partido.*

Por este tercer edicto cito, llamo y emplazo a Mariano Ferran, de oficio tejedor, vecino de esta propia ciudad, para que en el término de nueve días se presente de rejas adentro en las nacionales cárceles de la misma á fin de recibirle declaracion con cargos, y oírle en defensa en la causa que contra él estoy sustanciando por ausencia del juez tercero, sobre heridas dadas á Francisco Blanchi, en el territorio de Gracia, la noche del 18 de octubre último; en la inteligencia que no ejecutándolo, pasado dicho término, se le acusará la rebeldia, y sin mas emplazarle proseguirá la causa, haciéndosele las notificaciones que correspondan en los estrados del tribunal, parándole el perjuicio que hubiere lugar. Barcelona 30 de enero de 1843.—Por el juez 3.º, Pedro Pablo Larraz.—Por su mandado.—Benito Lafont, escribano.

---



---

**ANUNCIOS OFICIALES.**

Estado que comprende los juicios de conciliacion y verbales celebrados ante los señores Alcaldes constitucionales en la ciudad de Barcelona durante el año 1842, con expresion de los conciliados y de los que no tuvo efecto la conciliacion.

<i>Sres. Alcaldes.</i>	<i>Juicios conciliados.</i>	<i>No conciliados.</i>	<i>Verbales.</i>
D. José Maria de Freixas...	6	5	3
D. Paciano Masadas.....	188	179	19
D. José Ribot.....	288	260	70
D. Ramon Feixó.....	134	171	26
D. José Agusti y Pales.....	260	260	83
D. Hilarion Bordege.....	376	379	90
D. Pedro Mártir Golferichs..	14	4	10
D. Juan Gost y Batlle.....	170	259	32
D. Manuel Torrents.....	42	49	9
D. Benito Prats.....	110	89	11
Totales.....	1588	1655	353

Barcelona 30 de enero de 1843.—El Alcalde constitucional, José Ribot.

**LLAMAMIENTOS.**
*Gobierno militar de la plaza de Barcelona.*

Don Fernando Borrero teniente coronel retirado del cuerpo de ingenieros, D. Jaime Golobart teniente ilimitado, D. Manuel Fernandez y D. Nicolas Hernandez subtenientes que fueron del regimiento infanteria de Guadalajara, D. Justo Santos subteniente del regimiento infanteria de Leon peninsular,

Pedro Esteve sargento segundo retirado, D. Cándido Martin Monrá administrador militar y oficial 8.º, D. Ignacio Guadell piloto de la matrícula de esta capital, Doña Teresa Caldas, Raimunda Roy, Antonia Golobardes, Francisca Rigalt y Mas, María Ros, Margarita Termig, Mariano Bertran y María Sugañes, se presentarán en la secretaria de este gobierno de doce á dos de la tarde á recoger documentos que les incumben. Barcelona 30 de enero de 1843.

La nacional academia de medicina y cirugía de esta ciudad celebrará sesión pública á las seis de la noche del día 1.º del próximo febrero con una oracion inaugural, que leerá el socio de número, Doctor D. Vicente Oller y Font.

## SUBASTA.

Hoy á las tres de la tarde en la habitacion del corredor José Ferrer sita en la plaza de Sta. Ana, núm. 18, cuarto principal, se continuará la venta en pública subasta de varios géneros decomisados por el juzgado de las rondas volantes estraordinarias de este Principado.

## RIFAS.

*Casa de Caridad.*

En el sorteo de la rifa á beneficio de la nacional casa de Caridad, anunciada al público con papel de 23 del corriente, y ejecutado hoy dia de la fecha en la misma casa á puerta abierta, han salido premiados los números que á continuacion se espresan.

Suerte estraordinaria.

Número 24965 1000 duros.

Aproximaciones.

Núm. 24964 10 duros. Núm. 24966 10 duros.

Suertes ordinarias.

NUMS.	DUROS.	NUMS.	DUROS.	NUMS.	DUROS.
20112	400	11187	20	4798	20
18769	100	11002	20	29363	20
7013	80	19801	20	2087	20
24252	50	11515	20	7204	20
7455	40	15287	20	28733	20
27595	40	22095	20	14079	20
6379	40	9037	20	10692	20
25936	20	1788	20	1437	100
6570	20	7108	20		
12491	20	853	20		

En esta rifa se han despachado hasta 30,000 cédulas.

Los premiados acudirán á recoger sus premios en la misma casa de Caridad de diez á doce de la mañana del martes y viernes próximos.

Hoy se abre otra rifa que se cerrará el domingo próximo, en las suertes siguientes:

Una de 600 duros, una de 40, una de 35, una de 30, tres de 20, doce de 16 y última de 100.

*Empedrados.*

En el sorteo de la rifa á favor de los empedrados de las calles de esta ciudad, que se anunció el día 23 del corriente, y se ha ejecutado hoy en el salon de las Casas Consistoriales de ella, presidiéndolo dos de los señores regidores del Excmo. Ayuntamiento constitucional, han salido premiados los números siguientes.

Suerte estraordinaria.

Número 16114 1000 duros.

## Aproximaciones.

Núm. 16113 10 duros. Núm. 16115 10 duros.

## Suertes ordinarias.

NUMS.	DUROS.	NUMS.	DUROS.	NUMS.	DUROS.
14658	400	29404	20	15661	20
12189	100	13111	20	21019	20
22843	80	16944	20	21597	20
20072	50	22673	20	3754	20
17303	40	1922	20	12050	20
9893	40	3484	20	1765	20
12917	40	23041	20	16874	20
13598	20	3902	20	28551	100
28342	20	22357	20		
4463	20	19599	20		

En esta rifa se han espendido hasta 30,000 cédulas.

Los premiados acudirán á recoger sus respectivos premios á la mayordomía de las Casas Consistoriales de diez á doce de la mañana del martes y viernes próximos.

Hoy se abre otra rifa que se cerrará el domingo próximo, en las suertes siguientes:

Una de 600 duros, una de 40, una de 35, una de 30, tres de 20, doce de 16 y última de 100.

*Hospital.*

En el sorteo de la rifa que á beneficio de los pobres enfermos, espósitos y dementes del Hospital general de Santa Cruz, se verificó ayer con las formalidades de estilo en una de las salas de la M. I. Administración del mismo, salieron premiados los números siguientes.

SUERTE.	NÚMEROS.	PREMIOS.
1	2069	Un par de candelabros con su platito y espaviladeras todo de plata.
2	9530	Seis cubiertos de plata, un cucharón y seis cuchillos con mangos de idem.
3	5940	Unos pendientes de esmeraldas y diamantes.
4	2568	Unos idem de diamantes.
5	7895	Seis cubiertos de plata.
6	1518	Una rica salsera de plata.
7	7753	Una taza de plata para caldo.
8	7103	Un par de candeleros con su platito y espaviladeras y una palmaria todo de plata.

No se ha espendido billete alguno que exceda de 1000 cédulas.

Los premiados para recoger sus premios acudirán á la sala de la administración del Hospital general, confiriéndose con el mayordomo mayor del mismo desde las once de la mañana hasta la una de la tarde del martes y viernes próximos.

Hoy se abre otra rifa que se cerrará el domingo próximo en las suertes siguientes.

- 1 Una escribanía y un par de candelabros con su platito y espaviladeras todo de plata.
- 2 Seis cubiertos de plata, un cucharón y seis cuchillos con mangos de idem.
- 3 Unos pendientes de esmeraldas y diamantes.
- 4 Unos idem de diamantes.
- 5 Seis cubiertos de plata.
- 6 Una hermosa pieza de plata para alfileres.
- 7 Un par de candeleros de plata con blandones.
- 8 Una azucarera de plata.

Estos premios serán fijos bajo el pie de 1000 cédulas, y por cada 200 que se espendieren sobre este número, se sorteará un premio de dos cubiertos de plata.

Barcelona 31 de enero de 1843.—Eudaldo Jordana, secretario.

Ascienden á reales vellon 120 lo recaudado hoy de un contribuyente por los seis millones que pesan sobre la riqueza mercantil é industrial. Aquella cantidad unida á lo anteriormente recaudado, forma la suma de reales vellon 2.315,384 16. Nada se recaudó ayer. Seguirá mañana abierta la oficina de recaudacion en la Casa Lonja, donde se hallan fijadas las listas. Barcelona 30 de enero de 1843. — José Molleras y Ferrer, depositario.

*Aduana nacional de Barcelona.*

Nota de los buques entrados en este puerto en los dias que se espresan, procedentes del extranjero y de América, y de las horas de la presentacion de sus manifiestos en la Aduana.

Hora de la presentacion  
de los manifiestos.

*Dia 27.*

Bergantin español Independiente, capitan D. Simon Borotau, de Gibraltar en lastre..... doce de la mañana.

*Dia 28.*

Id. Union, capitan D. Jacinto Garcia Señerans, de Oporto y Palma con trigo, garbanzos y carnazas..... nueve de idem.

Barcelona 28 de enero de 1843. — El oficial del negociado, José Lopez de Paredes.

FUNCION DE IGLESIA.

Hoy en la iglesia de Ntra. Sra. de la Merced, la ilustre esclavitud en union de algunos devotos, tributarán á S. Pedro Nolasco los siguientes cultos: á las diez de la mañana se cantará á coros un solemne oficio y predicará el Rdo. Dr. D. Mariano Costa, presbítero, y concluido el oficio se dará la bendicion papal. Por la tarde á las cinco se cantará el santo rosario, y se concluirá con los gozos de la Virgen.

PARTE ECONOMICA.

LITERATURA.

*Historia del famoso predicador Fr. Gerundio de Campazas, (a) Zotes.* Escrita por el licenciado D. Francisco Lobon de Salazar, Presbítero beneficiado de Preste en las villas de Aguilar y de Villagarcía de Campos, cura en la parroquial de S. Pedro de esta, y opositor á cátedras en la universidad de la ciudad de Valladolid; quien la dedica al público. Prospecto. El editor de la impresion que se hizo en esta ciudad, en el año 1820, imprenta del gobierno político superior, decia «que el grandísimo fruto de ésta obra es innegable y que siempre es útil su reimpression.» Nosotros añadimos que no solamente es útil, sino necesaria, y que es lástima no corra en manos de todos un libro que forma y formará siempre el embeleso de todos los amantes de la buena literatura. En cuanto al fruto de ella basta decir que á ninguna otra puede aplicarse con mas propiedad el «corrigit ridendo mores» y el «utile dulci» de Horacio, y que todos los abusos, todos los vicios introducidos en la sociedad, llevan aquí su latigazo; pues á nadie perdona el espíritu de parodia del gran-

de Isla, quien so color de enmendar un daño, aplica su ley á todas las risibles flaquezas de la misera humanidad. Y ¿qué se dirá si tratamos de apreciar el Fray Gerundio por su mérito literario? ¿en qué libro desde la obra inmortal de Cervantes, padre nato de cuantos escritores han despues de él manejado el ridiculo, en qué otro libro decimos, se hallará reunida tanta sal y tanta gracia, tanta gallardia y soltura en el language, tanta propiedad y pureza en el idioma? Pero nada valen nuestros humildes elogios, cuando á los ojos del mundo brilla la aureola de gloria con que á tan justo titulo ha ceñido la posteridad las sienes ilustres del autor de Fray Gerundio. Obras como esta, de un mérito tan universalmente reconocido, nunca perecen, y menos si como esta censuran las ridiculeces de los hombres, que solo perecerán con ellos. Digalo sino la aceptacion que ha merecido siempre el Gil Blas de Santillana, prototipo en este género; el Fray Gerundio de Campazas zahiere mas á una clase determinada; pero como por desgracia hay aun predicadores gerundios, creemos hacerles un beneficio á ellos y un servicio al público con esta reimpression, que atendidas las espuestas consideraciones no podrá menos de ser favorablemente acogida. Condiciones. Para hacer este libro, digno en un todo de su autor, le publicaremos en una impresion clara, elegante y correcta, con hermosos caractéres. La obra se dividirá en tres tomos, cada uno de los cuales irá enriquecido con una lámina fina, y saldrá un tomo cada 15 dias. Su precio será de 12 rs. vn. á la rústica cada tomo. El tomo primero se halla ya en venta y no se paga nada adelantado. Se suscribe á 12 rs. por tomo en las librerías de Sauri calle Ancha, y Tauló calle de la Tapinería: cerrada la suscripcion se venderá la obra á 48 reales.

*Estudios sobre la historia de las instituciones, literatura, teatro y bellas artes en España.* Obra escrita en frances por M. Luis Viardot, y traducida al castellano Por D. Manuel del Cristo Varela. El nombre de M. Viardot goza de una reputacion harto célebre en la república literaria, para que al dar á luz esta traducida produccion de su fecundo ingenio, sea necesario acompañarla de recomendaciones ni elogios. Aun cuando asi no fuera, su solo titulo bastaria para inspirar, particularmente á los españoles, el mas vivo interes en su favor; porque á ninguno pueden ser indiferentes los asuntos históricos, políticos y literarios de su patria, y mucho menos cuando es tan raro verlos por mano estrangera trazados con la exactitud é imparcialidad que usa M. Viardot, proporcionando asi un testimonio suficiente para desvirtuar las abundantes y contradictorias relaciones de otros escritores compatriotas suyos, interesados en abatir la gloria y el saber de esta nacion. Sirvan por prueba de esta verdad los fragmentos relativos á la historia de las asambleas nacionales y á la descripcion del Museo de Madrid, que despues de haber sido publicadas separadamente, y de haber merecido en nuestro suelo la mas brillante acogida, dice el mismo autor que los ha perfeccionado para incluirlos en la presente obra. Con efecto: la citada historia de nuestras asambleas nacionales es la que se comprende en el primero de sus cuatro capitulos, cuya primera parte dedica á su descripcion principiada desde los concilios de los godos hasta el reinado de Carlos 5.º En la segunda las analiza desde la época en que subió al trono de S. Fernando el nieto del emperador Maximiliano hasta la de las Córtes del Estatuto, deteniéndose en este espacio á discurrir sobre la guerra de los comuneros y sus causas, sobre los medios puestos en ejecucion para envi-

lecer la magistratura municipal, sobre las instituciones populares que gobernaban al reino de Aragon, y por último sobre las Cortes de Cádiz, su código, y mejoras sociales emprendidas por las tres legislaturas que precedieron á la invasion francesa. Agrega aqui un apéndice sobre las provincias vascongadas. El segundo capitulo dividido en cuatro partes comprende el origen de la lengua y de la literatura española, siguiéndola paso á paso en todas las épocas de su engrandecimiento, decadencia y renovacion, y analizando las causas que han podido influir en sus vicisitudes. En el capitulo tercero principia la historia del teatro español desde los trovadores y juglares, á quienes atribuye el origen del drama, siguiéndola con las representaciones que hubo en las iglesias, los medios á que se recurrió para esterminarlas, y la designacion de la fecha desde donde data el teatro popular en España. En el último capitulo trata de las bellas artes; y aunque se detiene muy poco en la arquitectura y escultura, se estiende en describir todas las fases históricas de la música, y fija su atencion en la pintura enumerando las producciones de los pinceles españoles, á los que tributa el mas sublime elogio, despues de haber cotejado sus principales obras maestras con las de todas las demas escuelas.—Condiciones de la suscripcion. Se dará esta obra en cuatro entregas de á nueve pliegos cada una en igual clase de papel y carácter de impresion que el del prospecto. La primera se entrega en el acto de suscribirse, y las tres siguientes en el espacio de quince dias cada una. El precio de la suscripcion es el de ocho reales cada cuaderno. Concluida la obra su precio será el de cuarenta rs. vn. Se suscribe en la oficina de este periódico.

## AVISOS.

El señor Safont sastre tiene el honor de participar á sus parroquianos y demas personas que quieran honrarle con su confianza que ha trasladado su taller á la calle de la Union núm. 21.

Agencia general de negocios. Se ha establecido una en Madrid, compuesta de tres socios, los cuales tienen relaciones con personas de alta clase, que les proporciona muchas veces no tan solo los medios de hacer conocer la justicia de los recurrentes, si tambien los de que tengan buen éxito las solicitudes que produzcan. En su consecuencia las personas que gusten honrarles con su confianza poniendo á su cuidado la direccion de sus peticiones y negocios judiciales, podrán pasar para el efecto, calle de S. Saturnino, núm. 17, piso tercero.

Un muchacho de 15 años de edad, que sabe leer, escribir y algo de contar, desea colocacion de aprendiz de carpintero: dará razon Francisco Mariat, calle del Mediodia, núm. 24, travesia de la de Trentaclus, en el segundo piso del vapor.

A un maestro le faltan cuatro discipulos para enseñarles solteo, piano y guitarra por el precio de 20 rs. mensuales: informarán en la calle dels Archs, zapateria núm. 9.

El profesor ó ayudante de primera educacion que por su parte pudiese contar con algunos alumnos y quisiese encargarse de una escuela con ventajosas condiciones, podrá pasar al memorialista de la calle mayor del Duque de la Victoria, núm. 22, que dará razon.

## RETORNO.

De la calle del Pino, núm. 10, casa del ordinario Diamante, saldrá el jueves un galerin para Cervera y Lérida á 32 reales por asiento.

En la calle de Condal, núm. 43, tienda de loza frente á la de Amargos, darán razon de una ama que busca criatura para criar, cuya leche es de siete semanas.

## PARTE COMERCIAL.

### AGERTURAS DE REGISTRO.

*A fin de esta semana saldrá para Gijon el bergantin Escelsa Sabina, su capitan D. J. Ramon Gutierrez: admite cargo para dicho destino. Se despacha en la agencia de D. Domingo Rubert.*

### BUQUES Á LA CARGA.

Bergantin-goleta Escelsa Sabina, capitan D. Juan Ramon Gutierrez, para Gijon.

Laud Hércules, patron José Antonio Campos, para Valencia.

Id. S. Antonio, patron José Visso, para Cartagena.

Místico Masnou, patron José Pages y Vila, para Málaga y Santander.

Laud S. Antonio, patron Juan Bautista Fábregas, para Vinaroz.

Místico Cármen, patron José Riera, para Sevilla.

### Embarcaciones llegadas

#### Mercantiles españolas.

De Valencia en 2 dias el laud Patrocinio, de 23 toneladas, patron Vicente Selma, con 160 carneros, 16 balas de anis y 50 cahices de salvado para esta, y 70 sacos de arroz para Mataró.

De Palma en 8 dias el místico S. José, de 27 toneladas, patron Jaime Pallice, con 350 quintales de leña y 56 cerdos.

De Villajoyosa y Tarragona en 8 dias el laud Pastora, de 25 toneladas, patron Miguel Salles, con 8 millares de espartería.

De Palma en 3 dias, el pailebot Hércules, de 32 toneladas, capitan D. Juan Crespi, con 58 cerdos.

De Andraix en 2 dias, el laud S. Antonio, de 18 toneladas, patron Mateo Bosch,

Vapor español Mallorquin, capitan Don Gabriel Medinas, para Palma con la correspondencia.

Polacra Concepcion, capitan D. Juan Durall, para la Habana con vino, aceite, almendra y otros efectos.

Pailebot Elvira, patron Buenaventura Pages, para Sevilla con aguardiente y lastre.

### al puerto el dia de ayer.

con 280 quintales de carbon y 100 docenas de escobas.

De Aguilas, Alicante é Iviza en 15 dias el laud Eusebio, de 20 toneladas, patron Cristóbal Otero, con 800 fanegas de habas.

De Valencia en 3 dias el laud Sto. Cristo, de 25 toneladas, patron Joaquin Adam, con 108 carneros, 54 machos cabríos y 174 sacos de arroz.

De Cullera en 4 dias el laud Cármen, de 19 toneladas, patron Francisco Juan, con 60 millares de naranjas y 6 cahices de cahubetes.

Ademas 12 buques de la costa de este principado con 200 cuarteras de trigo, 50 de maiz y otros efectos.

### Despachadas.

Jabeque S. Antonio, patron Miguel Ferrer, para Alcudia en lastre.

Laud Claudio, patron Estéban Esperanza, para Vinaroz en lastre.

Id. S. Antonio, patron Agustin Sebastia, para Cullera en lastre.

Ademas 25 buques para la costa de este Principado con géneros del pais y lastre.

### VIGIA DE CÁDIZ.

*Buques entrados en aquel puerto desde el dia 12 hasta el 18 de enero.*

Dia 12.—Bergantin español de 208 toneladas Guadalete, capitan D. Antonio Sanchez, de la Habana en 63 dias con azúcar, á D. José Maria Boom. Ademas un español.

Dia 13.—Bergantin-goleta ingles de guerra de 3 cañones Lyny, su comandante el teniente de navío G. J. Burlem, de Lisboa en 2 dias. Ademas un ingles y tres españoles. Y salieron tres españoles.

Día 14.—Entraron un ingles y cuatro españoles.

Día 15.—Bergantin-polacra español de 118 toneladas la Esmeralda, capitán D. José Millet, de Buenos-Ayres en 67 dias con cueros, á D. J. San-Roman. Ademas un ingles y dos españoles. Y salieron un frances y un español.

Día 16.—Entraron ayer el bergantin español de 157 toneladas Concordia, capitán D. Manuel Roig, de Santiago de Cuba en 56 dias con tabaco, á D. Pedro del Corral y Puente. Ademas un español. Hoy entraron tres españoles. Y salieron el bergantin-goleta ingles de guerra de 3 cañones Lynx, su comandante el teniente de navio G. J. Burslem, para levante.

Día 17.—Fragata española de 250 toneladas Barcelonesa, capitán Don Juan Maristany, de Buenos-Aires en 55 dias con cueros, á D. Antonio Coma. Ademas nueve españoles. Y salieron la fragata española de 200 toneladas Apolo, su capitán D. José de Lucas, y consignatarios la viuda de Pinillos y hermano, para Puerto-Rico y la Habana. Bergantin español de 100 toneladas el Pelicano, su capitán D. Fernando Gutierrez, y consignatario D. Agustín Rodriguez, para Puerto-Rico y la Habana. Fragata inglesa de 294 toneladas Emelyn, capitán T. Toogood, con sal para Montevideo. Ademas un americano, un frances, dos ingleses y cuatro españoles.

Día 18.—Entraron seis españoles. Y salieron el bergantin frances de guerra de 12 cañones Cerf, su comandante el capitán de corbeta Mr. Lugeol, para el mar. Bergantin id. de guerra de 20 cañones Pálinure, su comandante el capitán de corbeta Mr. Aubry Vaillent, para id. Fragata española de 215 toneladas la Vizcaina, su capitán D. José Antonio Fonton, y consignatario Don Pedro Felipe del Campo, con frutos para Puerto-Rico y la Habana. Bergantin-goleta sardo de 103 toneladas San Rafael, capitán D. Jaime Tarchioni, para Montevideo. Ademas un ingles, un sardo y un español.

## NOTICIAS NACIONALES.

### CORREO DE MADRID DEL 25 DE ENERO.

#### BOLSA DE MADRID DEL DIA 25 DE ENERO.

- 6 Titulos al 3 por 100 con el cupon corriente á  $\frac{1}{2}$  p. 22  $\frac{5}{8}$ , 22  $\frac{3}{16}$ .  
 22  $\frac{1}{4}$ , 22  $\frac{3}{4}$ , al contado, varias fechas ó voluntad.—3.730,000 rs.  
 40 Dichos al 5 por 100 con los 12 cupones 1 p. á 30, 31, 31  $\frac{1}{4}$ , 29  $\frac{3}{4}$ , 30  $\frac{3}{4}$ ,  
 31  $\frac{5}{16}$ , 30  $\frac{1}{2}$ , 30  $\frac{1}{4}$ , 31  $\frac{1}{8}$ , 32, 32  $\frac{3}{8}$ , 32  $\frac{1}{2}$ , 32  $\frac{1}{2}$ , 31  $\frac{3}{8}$ , á varias fechas.—32.400,000 rs.

#### Cambios.

Lóndres á 90 dias 37  $\frac{1}{2}$  pap.—Paris á 90 dias 16 lib. 5 á 6.—Alicante  $\frac{1}{4}$  daño.—Barcelona  $\frac{1}{4}$  daño.—Bilbao  $\frac{1}{4}$  ben.—Búrgos.—Cádiz 1 pap. daño.—Córdoba.—Coruña par.—Granada 1  $\frac{1}{2}$  d.—Málaga 1  $\frac{1}{2}$  daño pap.—Santander  $\frac{1}{8}$  pap. ben.—Santiago  $\frac{3}{4}$  daño.—Sevilla 1  $\frac{1}{8}$  pap. d.—Toledo.—Valencia  $\frac{1}{4}$  á  $\frac{5}{8}$  daño.—Valladolid.—Zaragoza  $\frac{3}{4}$  daño pap.—Descuento de letras al 6 por ciento al año.

E. R. — P. SOLER.